



De: Roberto Carlos Ferrada Ferrada [mailto:roberto.ferrada@sag.gob.cl]
Enviado el: lunes 10 de noviembre de 2014 18:51
Para: Asunto: Verifiicacion Obligatoria Productos Silvoagricolas de Exportacion

Estimadas/os Estimadas/os Representantes Agencias de Aduanas Talcahuano

Junto con saludar, tenemos a bien informar listado de productos/mercados que requieren Verificación OBLIGATORIA en punto de salida, incluso en algunos casos es necesario disponer de un sellos SAG al medio de transporte, el cual se consigna en el respectivo Certificado Fitosanitario de Exportación. Como es de vuestro conocimiento, el aviso de esta actividad deben realizarlo dentro del horario normal de atención de la oficina (Lunes a Jueves de 08:30 a 17:30 hrs. y el Viernes de 08:30 a 16:30 hrs.) vía correo electrónico.

Para los demás productos silvoagricolas autorizados de ser exportados y que NO se encuentre en listado adjunto la verificación física del medio de transporte será hasta el 10% de las unidades que se presenten en HORARIO NORMAL de atención del SAG.

En el caso que estas unidades lleguen al punto de control SAG, en los puertos de la región, FUERA del Horario NORMAL de atención, NO serán verificados por los inspectores, el representante del Exportador deberá adoptar las medidas que corresponda para presentar físicamente las Planillas de Despacho al día siguiente del ingreso de la unidad al terminal (excepto día domingo), en la respectiva oficina SAG portuaria para la verificación documental y aprobación/rechazo en el sistema multipuerto. Esta medida se aplicara a partir del próximo 12/11/2014.

Las actuales verificaciones de productos silvoagricolas de exportación que se inspeccionan en Establecimientos habilitados y que se encuentran bajo nuestra jurisdicción, se mantiene bajo el procedimiento por todos conocidos.

Las medias antes señaladas apuntan a dar mayor agilidad a los procesos de ingreso de cargas inspeccionadas y aprobadas a los Terminales Portuarios de la región. Favor tener a bien informar a vuestros clientes, para verificar el correcto despacho de los productos antes señalados.

Cualesquier cambio en el estatus cuarentenario de los productos/mercados será informado oportunamente por este medio.

Saludos



ROBERTO C. FERRADA FERRADA
INGENIERO FORESTAL
JEFE OFICINA TALCAHUANO

Servicio Agrícola y Ganadero
Región del Bio Bio /Sector Talcahuano
(56-41) 2223119- (56-41) 2520616
ANEXO 2841
www.sag.cl

VERIFICACION OBLIGATORIA DE PRODUCTOS Y MEDIOS DE TRANSPORTE EN PUNTOS DE SALIDA.

PROGRAMA	DESTINO	PRODUCTO	OBSERVACIONES
ORIGEN	MEXICO	FRUTA FRESCA (manzana,pera,pera asiática,	DEBE SELLARSE EN PUERTO CON SELLO OFICIAL SAG
		cereza,círuela,damasco,durazno,nectarín,plumcot)	
	TAILANDIA	FRUTA FRESCA (Uva, Manzana, Cereza)	DEBE SELLARSE EN PUERTO CON SELLO OFICIAL SAG
	PERÚ	FRUTA FRESCA	DEBE SELLARSE EN PUNTO DE SALIDA (de acuerdo a PFI)
	AUSTRALIA	Uvas frescas	DEBE SELLARSE EN PUERTO CON SELLO OFICIAL SAG
	NUEVA ZELANDA	FRUTA FRESCA (Uva, Ciruela)	DEBE SELLARSE EN PUERTO CON SELLO OFICIAL SAG
	CHINA	FRUTA FRESCA (especies autorizadas)	VERIFICAR Y SELLAR CON SELLO OFICIAL, SOLO PRODUCTOS TRATADOS CON UN TRATAMIENTO DE FRIO
	COREA DEL SUR	FRUTA FRESCA (especies autorizadas)	DEBE SELLARSE EN PUERTO CON SELLO OFICIAL SAG
	TAIWAN	FRUTA FRESCA (arándano,caqui,cereza,círuela,	DEBE SELLARSE EN PUERTO CON SELLO OFICIAL SAG
		clementina,damasco,durazno,kiwi,naranja,pera,	
		pera asiática,nectarín,plumcot,granada,manzana) y	
		Nuez sin cáscara.	
	ESTADOS UNIDOS	PRODUCTOS FRESCOS A FUMIGARSE EN DESTINO	DEBE VERIFICARSE EN PUNTO DE SALIDA, SIN POSTURA SELLO OFICIAL SAG.
USDA	ESTADOS UNIDOS	TODOS PRODUCTOS FRESCOS CERTIFICADOS POR EL PROGRAMA DE PRE-EMBARQUE SAG/USDA	SE DEBE VERIFICAR PRODUCTO EN PUNTO DE SALIDA Y RECEPCION DE CONSOLIDADO SAG-USDA
	CANADÁ	TODOS PRODUCTOS FRESCOS EN TRANSITO POR EEUU	SE DEBE VERIFICAR EN PUNTO DE SALIDA
MAPRO	CHINA	BULBOS DE LILIUM	DEBE SELLARSE EN PUERTO CON SELLO OFICIAL SAG
	TAIWAN	BULBOS DE LILIUM	VERIFICACIÓN DOCUMENTAL EN PUNTO DE SALIDA. SIN POSTURA SELLO OFICIAL SAG
TRÁNSITOS	TODOS LOS DESTINOS	PUNTO DE SALIDA	SE DEBE VERIFICAR EN PUNTO DE SALIDA
		PUNTO DE INGRESO	PRESENTAR PLANILLA CONTROL DE TRASITOS OFICINA SAG DEL PUERTO